

# Lo oral en lo escrito: los enunciados parentéticos

CATALINA FUENTES RODRÍGUEZ  
Universidad de Sevilla

## 0. INTRODUCCIÓN

La distinción oral/escrito, aparentemente banal, no está suficientemente clara. La línea divisoria se diluye y aparecen situaciones “fronterizas” que nos conminan a darles alguna respuesta. Nosotros vamos a centrarnos en las estructuras parentéticas, que parecen estructuras muy reelaboradas sintácticamente y suponen un cierto dominio lingüístico. Nuestra pregunta es: ¿Estas intervenciones en paréntesis, como comentarios directos que parecen “conversacionales”, son rasgos de lo oral que se han “mimetizado”, hecho escritura en lo escrito? ¿Es una estructura sintáctica esta fundamentalmente oral? ¿O se trata más bien de un rasgo coloquial, como asegura Cascón en su *Español coloquial*<sup>1</sup>?

## 1. ORAL / ESCRITO / COLOQUIAL

Estamos aquí ante una serie de términos no homogéneos, que con frecuencia se confunden en la bibliografía y están hoy siendo objeto frecuente de investigación<sup>2</sup>.

Cuando hablamos de oral y escrito estamos aludiendo al canal de transmisión. Se trata de la lengua transmitida vocalmente (oral), o por un medio sustitutivo gráfico (escrita). ¿Pero esto supone rasgos lingüísticos diferentes? Según Bustos (1995), todo texto escrito es un discurso reproducido. Ello significa que la escritura es una representación convencional y que, por tanto, posee su propia retórica. Dicho de otro modo, si se admite que el diálogo es la forma más natural del lenguaje, aquel se hallaría subyaciendo en toda expresión escrita en cuanto que siempre alguien (elocutor) se comunica con otro (alocutor). De este modo, en toda expresión escrita pueden hallarse rasgos de oralidad, pero estima Bustos que estos existen cuando aparecen en la manifestación superficial del enunciado; así sucede con ciertas marcas gráficas (signos de puntuación, comillas, signos

---

<sup>1</sup> Cascón (1995) cita a Martín Alonso, en nota (p. 13) para incluir los “paréntesis inconexos” entre las estructuras sintácticas un tanto “especiales” que se alejan de la norma sintáctica culta.

<sup>2</sup> Así los trabajos de Cortés (1986, 1992, 1996a y 1996b), Narbona (1998), Bustos (1995, 1996 y 1997), Polo (1995), Cascón (1995), Cano (1996), Kotschí (1996), Briz (1998), Hidalgo (1997), Gauger (1996 y 1998), Zimmermann (1996)... con una serie de proyectos de análisis del español hablado. En ellos también nos inscribimos nosotros y los miembros del proyecto “Estudio sociolingüístico del habla de Sevilla” que lleva años acercándose a la lengua hablada. Fuera de nuestras fronteras también ha despertado enorme interés la investigación de lo oral: Edmonson (1981), Vogherà (1992), Charaudeau (1983), Roulet (1986) y el equipo de Ginebra, entre otros.

de exclamación, etc.) con las que se quiere “traducir” valores prosódicos, que son privativos de la expresión oral. Y nosotros nos preguntamos: ¿Están aquí los paréntesis? Sí, en opinión de Cascón, aunque creemos que no es tan claro.

Gauger (1998: 13) distingue, con Koch & Oesterreicher (1990), medio y dimensión lingüística (o concepción):

Hablar	Escribir
Distinción medial	
Dominantemente fónico	Dominantemente gráfico
Distinción lingüística <sup>3</sup>	
Hablado = proximidad	Escrito = Distancia

Y un *continuum* gradual que representaría la gama de influencias de lo hablado en lo escrito y de lo escrito en lo hablado<sup>4</sup>.

Prueba de esta complejidad es que Vogherà (1992) considera que en lo “hablado” hay tres dimensiones distintas:

a) Lo hablado como comunicación lingüística de base (lenguaje oral cotidiano o espontáneo), como modalidad semiótica de emisión.

b) Lo hablado como canal de transmisión.

c) Lo hablado como modalidad de uso, como un conjunto de rasgos lingüísticos propio “de un ambiente cultural o un lugar geográficamente restringido y bien definido”, frente a lo escrito, literario u oficial, de un ambiente culto.

La primera correspondería a la oralidad, la segunda al medio de transmisión (la vocalidad, el signo fónico) y la tercera como variante de uso, sinónimo de coloquial.

De este modo, podemos encontrar un texto escrito en su concepción: una intervención parlamentaria, por ejemplo, que se oraliza en su transmisión. O un texto hablado que se transmite por lo escrito: una carta familiar. Pero, aparte de esto, hay varios autores que estudian las manifestaciones de lo oral en el texto escrito y viceversa<sup>5</sup>. Nosotros nos vamos a ocupar de las primeras.

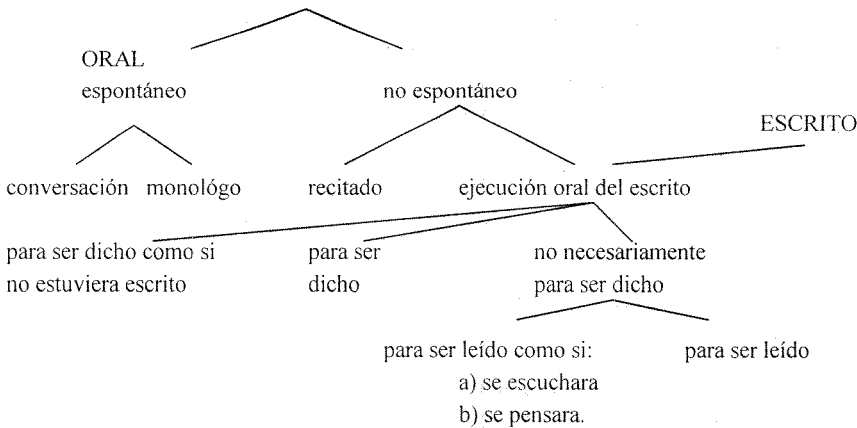
Todos ellos sostienen que en el primer sentido de Vogherà, en la oralidad, hay un *continuum*, que Gregory & Carroll organizan del siguiente modo con gran cantidad de zonas intermedias<sup>6</sup>:

<sup>3</sup> También en Oesterreicher (1996).

<sup>4</sup> “Hay que diferenciarlo de las interrelaciones entre lo hablado y lo escrito que surgen como modos de verbalización determinados por las condiciones de comunicación” (Bustos, 1995: 19).

<sup>5</sup> Cano (1996) lo ha estudiado en textos del pasado.

<sup>6</sup> Relaciones oral-escrito (Gregory & Carroll, 1978: 184, *apud* Payrató: 1996: 184).



Estas variedades son tanto de la escritura como de enunciar lo escrito.

Pero para identificar un rasgo como de “oralidad” (propio de lo oral que se refleja o mimetiza en lo escrito) hay que saber cuáles son los rasgos de ese lenguaje oral, y con frecuencia se lo identifica con lo coloquial<sup>7</sup> (tercer sentido de Vogherà). No es esta una identificación correcta, ya que estamos confundiendo el medio de transmisión (sentido b) o concepción (sentido a) con un registro determinado por la situación (sentido c) (una correlación entre características lingüísticas y rasgos situacionales).

Para describir estos registros, Gregory & Carroll diferenciaron entre campos del discurso: hechos cotidianos, periodístico, científico, legal, etc.; modos del discurso: hablado espontáneo, hablado preparado, hablado memorizado, escrito literario...; tono funcional: didáctico, descriptivo, argumentativo, etc.; y tono personal: extremadamente formal, muy formal, formal, poco formal, informal, muy informal, etc. Esta visión multidimensional nos parece esencial porque tiene en cuenta la determinación variacional de los usos de la lengua, las funciones que cada uno tiene, así como el modo en que los temas son tratados. Payrató (1996) apuntaba que la “colloquialitat” ideal tendería a: campo = cotidianidad; modo = oral espontáneo; tenor = interactivo, y tono = informal.

El registro, en tanto que es un conjunto de varios rasgos contextuales, nos muestra qué cambios en la situación suelen mantener determinados rasgos del lenguaje, así como la reciprocidad de esta relación. Y en este sentido Cortés (1992) cita como registros orales los siguientes: familiar, coloquial, sectorial, jergal, técnico, esmerado<sup>8</sup>. Por tanto, no debe identificarse lo oral con uno de sus registros: el coloquial, aunque sea el más prototípico<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Para Cortés (1992) hay una situación caótica en la terminología cuyo prototipo es el término coloquial. El propio Casares considera coloquial y familiar sinónimos. *Coloquial* se ha confundido a veces con lengua popular formal. Más extendida está la opinión de quienes asocian lo coloquial con lo informal.

<sup>8</sup> Cfr. Cortés (1992: 60), en que se caracteriza cada una.

<sup>9</sup> Lamiquiz (1996: 128) nos dice: “lo coloquial adquiere como primera marca el rasgo de oralidad o, en lo escrito, su aparente imitación”. Y Bustos (1997: 10): “La oralidad pura es privativa de la lengua coloquial o conversacional”.

Briz considera que en los registros hay un *continuum* entre dos extremos, lo formal y lo informal o coloquial, y admite: “Los registros (+ formal / + coloquial) son usos que pueden manifestarse tanto en lo oral (fónico) como en lo escrito (gráfico), a pesar de que en la escritura existe siempre un grado mayor de formalidad” (Briz, 1998: 26-7). De este modo resultan, según él, cuatro realizaciones discursivas: coloquial oral, coloquial escrito, formal oral, formal escrito, que caracteriza del siguiente modo:

—Coloquial oral: mayor relación de proximidad, mayor saber compartido, mayor cotidianidad, menor grado de planificación, y finalidad interpersonal.

—Formal escrito: menor relación de proximidad, menor saber compartido, menor cotidianidad, mayor grado de planificación y menor finalidad interpersonal.

—Coloquial escrito: mayor grado de planificación, con otros rasgos de coloquialidad: mayor relación de proximidad, más saber compartido. Es la carta familiar, o el texto de la *Gaceta Universitaria* que estudiamos aquí.

—Formal oral: menor relación de proximidad, menos cotidianidad, más planificación, más finalidad transaccional. Es el juicio oral o las intervenciones parlamentarias.

El prototipo discursivo de lo oral (coloquial) para Briz también es la conversación (cotidiana), que se caracteriza por: interlocución en presencia, inmediata, toma de turno no predeterminada, dinámica y cooperativa. Muy cercana está la conversación telefónica y se van alejando la tertulia, el debate, la entrevista, la mesa redonda, la consulta médica, el juicio oral, la conferencia, estos últimos ya en lo *oral formal*.

A estas características citadas añade Cascón (1995: 15-6) otras como:

—es la base de todos los demás usos lingüísticos,

—espontaneidad y falta de formalización reflexiva, lo que conduce a la ruptura de las formas sintácticas propias de la lengua culta y formalizada (Esta justificaría los paréntesis y comentarios como coloquiales),

—existencia de una situación comunicativa que provoca la existencia de deicticos y frecuentes elipsis,

—tendencia a la economía lingüística, apoyada en los propios factores situacionales y en las presuposiciones contextuales.

Pero advierte que no es fácil separar lo coloquial de lo no coloquial. Se sabe que la lengua conversacional diaria es diferente no sólo de las diversas formas de elocución de la lengua escrita, sino también de la expresión formalizada de ciertas actuaciones orales, caso de discursos, conferencias, sermones, etc. Por ello, Cascón se sitúa para el análisis en las formas y expresiones emanadas de la ruptura de la lógica sintáctica propia de la norma culta, como consecuencia de la intervención de factores pragmáticos (situacionales y contextuales), expresivos, conativos, fáticos... Ello da lugar a un discurso más dinámico, liberado de las trabas de las construcciones sintácticas normativas, con elipsis, reiteración enfática, elementos emotivos y apelativos, orden de palabras expresivo, tendencia a los elementos conocidos... En nota cita a Martín Alonso que busca alteraciones sintácticas, entre ellas paréntesis inconexos. Advierte, además, que la lengua coloquial tiene muchos puntos de contacto con otros registros. Por tanto, no hay rasgos exclusivamente coloquiales, pero sí se puede ver lo que le da carta de naturaleza al coloquio diario.

Briz (1998: 41) propone como rasgos primarios de lo coloquial:

- la ausencia de planificación, o, más exactamente, planificación sobre la marcha, que favorece la espontaneidad,
- la finalidad interpersonal,
- el tono informal.

Y como rasgos coloquializadores:

- la relación de igualdad entre los interlocutores,
- la relación vivencial de proximidad,
- el marco discursivo familiar,
- la temática no especializada.

Pero en muchas ocasiones se identifica con lo oral, porque el prototipo coloquial es la conversación familiar. Por otra parte, no hemos descrito claramente las características de lo oral. Según Bustos (1997: 10-11) estas son:

- sintaxis concatenada frente a sintaxis incrustada,
- abundancia de perífrasis,
- morosidad informativa,
- repetición y reelaboración,
- sintaxis abierta y dislocada,
- presencia de déixis personal, temporal y situacional.

Como podemos comprobar, coinciden con las descritas para el lenguaje coloquial. Y Briz (1998: 21) nos dice:

Son recursos más propios del habla el uso enfático de la conjunción *y* (*Y resulta que... y... y... y... y...*), la presencia de ciertos reguladores de la conversación (*no sé, oiga*), el uso de ciertas expresiones idiomáticas, algunas de ellas marcadas sociolectalmente (*Válgame Dios, qué pasa contigo, por si las moscas, por todo el morro*), las señales de cierre enumerativo (*que si tal y que si cual*), las voces jergales, del argot: *enchiquerar, mosquear, mangui, talego*, aisladas o formando parte de una metáfora: *mangui de cuello blanco, el talego por todo el morro*, etc.

Tendríamos que ver de qué tipo de habla son estas características, de lo oral o de lo coloquial, porque del habla formal, no.

El rasgo básico de la oralidad viene a ser la inmediatez comunicativa y la interlocución en presencia, frente a la distancia comunicativa, y la no interlocución en presencia de lo escrito. Pero, como nos dice Bustos (1995: 15-18), hay diversas condiciones de producción de un acto oral:

1. Emisor y receptor presentes y activos, que intercambian sus funciones.
2. Emisor y receptor activos, pero no en presencia mutua. El enunciado deberá generar formas sustitutorias de los signos gestuales. Así ocurre en la conversación telefónica y en determinadas formas de la técnica narrativa.

3. Emisor activo y receptor pasivo, ausente o no actuante en el acto de comunicación. La elocución se convierte en un monólogo. Este sería el caso de algunos de los textos periodísticos que comentamos.

4. Emisor activo y receptor presente pero pasivo.

Silva Corvalán (1996: 262) nos aclara que el hablante tiene que

acomodar los usos lingüísticos al entorno social en el que se produce la comunicación. Por entorno social entiendo las relaciones interpersonales de los participantes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la comunicación y el tema mismo de la conversación. El requisito de acomodación se justifica naturalmente en una situación de interacción social en la que los participantes crean su imagen y esperan lograr ciertos efectos a través de su discurso.

Esto significa que todo va a ir ajustado a las circunstancias en que se encuentran y lo que el hablante pretende conseguir con su comunicación. Va a influir también en el lenguaje elegido, en el registro, y podemos, por tanto, encontrarnos situaciones comunicativas que aconsejan un tono informal, propiamente coloquial, aunque sea sobre un texto escrito o en la lectura de un texto escrito. Serían rasgos de oralidad, empleados para que se entienda como una conversación directa, en presencia. Por ejemplo, en las intervenciones parlamentarias, como luego veremos, hay mucho texto escrito, formal, que se lee. En esta lectura, el hablante puede seguir siendo formal (como en la defensa del Presupuesto), o bien apuntar ciertos rasgos “oralizadores” (comentarios...) que suben más de tono, se hacen coloquiales, cuando se intenta ridiculizar al adversario. En este caso, se elige esto como medio argumentativo.

Nos situamos, pues, en medio de ese continuo que va de lo oral a lo escrito. Nos referimos a textos que se transmiten de modo oral o escrito, que han sido creados como escritos, pero que para adaptarse a la situación comunicativa y adoptar un cierto tono coloquial (para acercarse a un registro), *mimetizan*, *imitan*, *reproducen* rasgos de oralidad, propios de una conversación en presencia, directa. Luego la oralidad como forma lingüística puede influir en la caracterización del registro.

Silva-Corvalán considera rasgos distintivos de lo oral y lo escrito la posibilidad de *planificación* en lo escrito y no en lo oral, por la inmediatez, lo que justifica la mayoría de sus rasgos y las aparentes “anomalías” sintácticas de lo oral: por amoldarse a la situación comunicativa y al oyente: las posibilidades de recuperar las referencias, de elaborar inferencias. Alude también a otros rasgos diferenciadores entre oral y escrito: *personalización e integración* (Silva Corvalán, 1996: 262 y ss.). En lo oral hay más presencia del yo y la sintaxis parece menos integrada, más parcelada o desmembrada, porque contiene un abundante número de cláusulas independientes, frecuente coordinación por medio de *y* u otros conectores inespecíficos, etc. El grado de personalización se refleja en el frecuente uso de referencias al hablante y al interlocutor, muletillas, unidades léxicas que expresan reservas y modificaciones (*digo*, *creo*, *me parece...*), rellenos discursivos, preguntas retóricas, etc.<sup>10</sup>

<sup>10</sup>

Cfr. las características ya citadas por Bustos (1997: 10-11) y Briz (1998: 21).

En un texto que se produce para un medio de transmisión escrito se puede adoptar el modo de la oralidad o el de la escriturad. Se puede escribir como si fuera una comunicación oral, con el oyente presente y verbalizadas todas las características de dependencia de la situación, referencias a los agentes comunicativos (yo, tú...), y todo ello, como dicen Silva-Corvalán y otros<sup>11</sup>, para conseguir un determinado efecto en el oyente, según las circunstancias comunicativas en que uno se encuentra<sup>12</sup>. En este sentido tendríamos que ver si los paréntesis son rasgos de lo oral como forma de emisión, si son de oralidad (o reproducción de lo oral en lo escrito) o bien pertenecen a un registro: el coloquial.

## 2. LAS ESTRUCTURAS PARENTÉTICAS

Hemos defendido en Fuentes (1998) la existencia de una construcción sintáctica determinada a la que hemos llamado estructura parentética<sup>13</sup>. En ella hay dos enunciados que se insertan uno en el otro, y presentan las siguientes características:

- especial constitución fonológica: el segmento precedente y el parentético terminan en semicadencia o cadencia (a diferencia de los incisos que no son fin de enunciado y lo hacen en anticadencia o semianticadencia),
- intención comunicativa específica de mostrarse como un contenido elaborado mientras se habla, que no está en el plan originario de texto,
- interrupción de la estructura sintáctica y de la linealidad discursiva,
- pueden tener diferente modalidad como enunciados distintos que son,
- función supraoracional.

El enunciado parentético se presenta como una información adicional, no pretendida, y, por ello, lógicamente debería ser secundaria, pero al aparecer interrumpiendo una secuencia sintáctica se focaliza más. Son dos líneas constructivas, dos informaciones cruzadas. En el fondo correspondería a un desdoblamiento del hablante: locutor - comentar. Estamos, pues, ante comentarios que hace el hablante sobre su propio discurso, como distanciándose de él y juzgándolo a la vez que lo emite. Una actitud reflexiva muy

<sup>11</sup> En el mismo sentido Briz & Serra (1997: 4-5). Es un caso específico que hay que añadir a la tipología que cita Oesterreicher (1996).

<sup>12</sup> Vogherà(1992) cita a Corti y Tannen para quienes la estrategia semiótica de la oralidad se caracteriza por:

- subjetividad,
- dialoguicidad,
- dependencia de la realización (máxima apelación al contexto),
- pluralidad de los modos de significar,
- máximo uso de la repetición,
- andadura temática "epicicloidal",
- redundancia sintáctica.

Según Meschonic (1982b:10) es "le primat du mode de signifier sur le sens, le primat de l'exposition du sujet de l'énonciation sur toute thématique d'énoncé [...], le primat du rythme dans la signifiante, avec tout ce qu'elle comporte d'infralinguistique, de transémotique (débordant le signe)" (Vogherà, 1992: 25). Es una categoría que puede usarse para la interpretación de cualquier tipo de comunicación lingüística, oral o escrita.

<sup>13</sup> Se representa gráficamente con ( ), -- o comas.

cerca de la actividad reformulativa de reconsiderar el mensaje, emitirlo y al mismo tiempo juzgarlo, criticarlo.

¿Es reelaboración del hablante o bien se debe a una falta de planificación y, por tanto, estaría cerca de lo oral, de la irrupción momentánea de lo recordado? Mateo (1996) considera que la digresión, una de sus funciones, es más frecuente en lo oral. El hablante elige entre establecer una relación entre dos enunciados de manera lineal: uno tras otro, a hacerlo de forma cruzada: se ligan interrumpiéndose, envolviendo el uno al otro, con lo cual la relación significativa se hace más estrecha también. Comparemos el ejemplo siguiente con su posible reformulación en dos enunciados consecutivos:

Y a grito pelao, mientras el resto del vagón de clase turista (*no vayáis a pensar que íbamos en clase club o algo parecido*) intentábamos dormir o escuchar la película (GU, 11-5-98: 23).

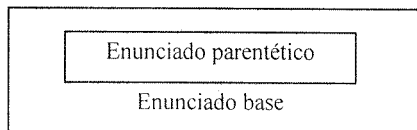
Y a grito pelao, mientras el resto del vagón de clase turista intentábamos dormir o escuchar la película. No vayáis a pensar que íbamos en clase club o algo parecido.

Hay ocasiones en que es imposible porque se pierde la inmediatez al tener el comentario como ámbito o foco un elemento de la frase:

Ahora, de grande, cuando voy al súper, tengo que confiar en la señorita que amablemente —o no, que hay cada una...— sonríe y me dice cuánto me ha costado esta vez la leche, el pan de molde, las salchichas, el jamón york y el queso en loncha —*más de uno ha reconocido su cesta de la compra ¿eh?*— (GU, 25-5-98: 21).

Su reconstrucción sería: “Ahora cuando voy al súper, tengo que confiar en la señorita que amablemente sonríe y me dice cuánto me ha costado... He dicho amablemente, pero a veces no es así porque hay cada una...”. La diferencia expresiva es notable, como podemos constatar.

Es un nivel que afecta a otro, incide sobre él, se inserta en él, se intercala. Son paréntesis enmarcadores, envolventes de coordenadas enunciativas necesarias en el discurso, de los macroniveles que envuelven lo dicho.



Estos *comentarios* pueden ser de distinto tipo:

1) Las *aclaraciones* de estilo directo, que corresponden a una explicitación de su *función enunciativa*,

Cuentas personalizadas, programas personalizados, juegos personalizados, consumos personalizados, facturas personalizadas, comidas rápidas personalizadas; incluso, si te das una vuelta por Barajas, ese agujero negro, tenderetes de libros y linajes personalizados al lado de un batallón de señoritas que ofrecen plásticos de crédito, telefonías o abonos digitales diseñados, *dicen*, a tu imagen y semejanza (*El País Semanal*, 22- 4- 98: 97),

y las reformulaciones y aclaraciones:



Yo creo que —*yo, que no soy muy generoso*— a algunos Grupos políticos les podían poner alguna medalla porque van a cumplir perfectamente todos los criterios que se han establecido para el futuro de la Unión Europea, futuro de la unión económica, de la unión monetaria (DSC, 138: 4615).

## 2) Los *comentarios modales*:

Esta noche (*ay Dios mío, no quiero ni pensarlo*) vienen mis suegros a cenar.

Aquí aparecen también adverbios modales que adoptan esta posición y están especializados en ella:

Mi marido ha comprado, *afortunadamente*, sólo dos entradas para el concierto.

Ello no significa, *por supuesto*, que agote el tema.

Además, es difícil separar lo enunciativo de lo modal, sobre todo en el caso de la apelación al oyente. ¿Es actitud subjetiva del hablante o control sobre el receptor a la hora de construir el enunciado?:

Así lo ve Gil Calvo en este ensayo lúcido, clarísimo, que, *no hay que engañarse*, trata de los fundamentos y cambios morales de esta sociedad finisecular, y que curiosamente está escrito de manera muy poco masculina (*Babelia*. 27-12-97: 19).

Inciso, aviso apelativo al lector, aclara cómo hay que tomarlo y está situado catafóricamente, precediendo al elemento que comenta. Parecidos serían ejemplos como:

Cobra, *atento al dato*, un millón al mes.

Es una expresión focalizadora también, semejante a otras ya lexicalizadas como *fijate*, *imáinate*. Son aclaraciones enunciativo-modales con valor apelativo, función de focalización informativa, valor interactivo, y muestra un desdoblamiento del hablante que se hace oyente.

Había empezado a decir —*¿y mis propósitos de laconismo?*— que a los visitantes cristianos de Jerusalén les resultará difícil conservar la devoción después de presenciar lo que aquí sucede (Sánchez Dragó, F. (1997): *La prueba del laberinto*, Barcelona, Planeta, 1997: 224).

3) Las *digresiones* estructuran propiamente la información. Por digresión entendemos un enunciado que interrumpe sintácticamente a otro y que supone una intervención del hablante que comenta su propio discurso añadiendo un dato aparentemente no relacionado con él o que no estaba en el plan originario del texto, que ha sido recordado y se inserta porque se considera importante para la comprensión por parte del oyente.

Es, pues, una intervención enunciativa, no planeada (por ello más propia de lo oral, o de un lenguaje escrito que quiere imitar lo oral), pero importante informativamente, ya sea porque añade algo, porque informa de presuposiciones que el oyente no tiene, que se incluye porque el oyente parece no entender, o porque el hablante quiere comentar algo y desdoblarse en enunciativo de algo y locutor de otra cosa. Se distancia de lo que cuenta y expresa su postura subjetiva en otra línea que critica lo dicho y, por ende, lo presenta como no suyo.

Según Acín (en prensa), la digresión es

un paréntesis, una secuencia teñida de espontaneidad —a veces fingida, eso sí— que irrumpe momentáneamente en el discurso, y que una vez manifestada permite volver al hilo general del discurso. El contenido o tema de la digresión está relacionado con el del discurso general, al menos en la mente del hablante. Por el contrario, el cambio de tema no es espontáneo, sino que responde a una planificación, y no se hace con intención de volver al tema anterior, ya abandonado (p. 6).

Enjoyada y eternamente hermética (*me temo que su misterio es una cuestión de autismo estacional: tiene pocos amigos veraniegos y no habla una puta palabra de español*), hoy la dama errante representa el espectro de un pasado sin retorno (*El Mundo*, 27-8-98: 44).

Pero la situación es más compleja, y en ocasiones tenemos una digresión, un añadido informativo, que a la vez es un comentario del hablante sobre lo dicho anteriormente, incluso presentando otra modalidad:

Connery quiere huir del agobio y marcar las distancias. Para hacer el paripé quedan Philippe Junot —*cuánto me sigue inspirando su estampa de chulángano*— o Jorge Juste (*El Mundo*, 27-8-98: 44).

“Cuánto me sigue inspirando...” es un enunciado expresivo que interrumpe a otro declarativo y que ha sido provocado por la emisión de un nombre que le ha hecho al hablante expresar su actitud y añadir algo que ha recordado momentáneamente.

Además, hay otros casos en que lo añadido no es puramente una adición informativa de algo no recordado momentáneamente, sino un argumento que justifica lo anterior. Es decir, precisa la *función argumentativa* de lo dicho. Es necesario, según el hablante, para que el oyente entienda lo que quiere decir.

Por supuesto... perrear más de lo que lo hago ahora (*debería estudiar y estoy en Internet*), ya que soy un completo gandul (*GU*, 23-6-97: 23).

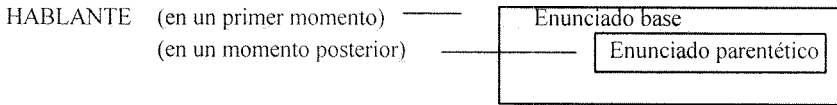
Cay, que aseguró ser chino, fue acusado de comprar calzado robado (*no pudo demostrar la compra de sus lustrados zapatos*) y de permanecer en España en situación ilegal (*GU*, 18-12-97: 3).

Tenemos que solucionar, pues, varios asuntos:

- ¿dónde se sitúan las estructuras parentéticas?
- ¿son signos de oralidad, de no planificación?

Si el parentético es un enunciado que interrumpe a otro sintácticamente y que viene a añadir una aclaración de la enunciación, un comentario modal o un dato que se considera “ahora mismo” importante, es porque manifiesta la actividad del sujeto hablante en el acto *inmediato* de comunicar. Si fuera propio de la distancia comunicativa de lo escrito, el hablante corregiría, o comentaría en el siguiente enunciado y no se auto-interrumpiría. Por tanto, parece propio de la inmediatez y falta de reflexión que supone la actividad enunciativa. Incluso, como vemos, en todos los casos es una marca del yo que se entromete en su discurso para manifestarse como creador del texto, como individuo con actitudes subjetivas o como constructor de contenido, ya sea añadiendo datos o justifi-

cando, orientando la interpretación del oyente (= argumentando). Es otro de los rasgos que Silva Corvalán caracterizaba como propio de lo oral: la personalización. La falta de integración sintáctica parece clara en una estructura que “interrumpe” otra. La conclusión que sacamos de esto es que es un rasgo, o una estructura oral.



### 3. APLICACIÓN A LOS TEXTOS

No debemos precipitarnos hasta analizar los datos. Nos hemos acercado a diversos tipos de textos y nuestros resultados han sido los siguientes:

#### 3.1. Textos periodísticos

Los enunciados parentéticos no suelen aparecer en los textos puramente informativos, a excepción de alguna aclaración enunciativa. Sin embargo, abundan en los textos de comentario y opinión, y, sobre todo, en las columnas fijas de un autor, que a veces están a medio camino entre lo literario y lo periodístico. Hay una tremenda subjetividad y una omnipresencia del yo. Un mecanismo para ello es el paréntesis, sobre todo el de comentario modal: el hablante se desdobla. O el añadido, la digresión en que junta varias líneas informativas y aparecen relacionadas entre sí sin ningún nexo. Es una relación muy directa, al aparecer juntas, al interrumpirse para ello, proporcionando un carácter de urgencia. Luego podría decirse que es propiamente culta, y casi una forma de escribir. A los ejemplos ya citados podemos unir los siguientes:

El actor y golfista, que fue pionero en la Costa del Sol, ha puesto su casa en venta y ahora quiere reanudar la vida en su Escocia natal (*la vuelta a los orígenes siempre constituye un sintoma de decrepitud*), donde todo es un puro campo de golf y no tiene que hacer cola para meter la pelotita en un hoyo (*El Mundo*, 27-8-98: 44),

digresión y comentario.

Pero Connery no se casa con nadie: es un hombre hosco, atravesado, que aquí se pasa la vida rechazando invitaciones (*eso no está mal*) y bailando al compás implacable de su señora (*eso está peor*) (*idem*),

comentario modal.

Poco se habla, sin embargo —*rumores sí los hay, para qué nos vamos a engañar*— del encuentro Obregón-Juste, del que algunos fotógrafos han obtenido fotos comprometidas y sabrosas (*idem*),

comentario modal y corrección enunciativa. Todos ellos aparecen en la columna de Carmen Rigalt en la contraportada de *El Mundo*. Es una forma de escribir: narra como cronista pero interviene a la vez comentando. Escritura condensada y rasgo propio, pues, de lo escrito. Supone una reelaboración, y un desdoble del hablante. Por ello aparece como

una imitación de la oralidad. Del mismo modo, aparece en otros textos, como en *El País Semanal* (22-4-98: 97), donde hallamos una intervención de comentario del yo hablante que no es sólo locutor, sino que aparece como enunciador en contra de lo que narra:

Si el consumidor, por definición y naturaleza, es un sujeto anónimo y pasivo, y a mucha honra, luego de habernos identificado a todos se trataba de programar por idénticos métodos mecánicos la ilusión de la interactividad.

Con el paréntesis marca distancia polifónica, es decir, adjudica el enunciado hipotético al discurso de otro, como enunciador (otro dice que el consumidor es un sujeto anónimo y pasivo) y por tanto el hablante lo critica, se distancia de ello y no lo cree. Con estas intervenciones, pues, se imita una situación de interlocución en presencia, de pretendida oralidad.

Más claro lo vemos en otro texto que hemos manejado, la *Gaceta Universitaria* (GU), un periódico semanal de difusión gratuita entre los universitarios, dirigido a un público joven. El hablante intenta acercarse a ellos en determinadas columnas de opinión también: *El puntazo*, *Qué me dices*, o *Tú dirás*. En ellas encontraremos todas las funciones que hemos enumerado:

Aclaraciones enunciativas con nexos (reformulaciones):

Modelito deslumbrante (*bueno, del año pasado que no veas por dónde andan los precios de los trajecitos...*) (GU, 9-3-98: 21).

Salimos por la mañana (*bueno, lo reconozco, mediodía... es que los sábados ya se sabe*) (GU, 9-3-98: 21).

Sin él:

Si las prácticas en empresas son para obtener unos conocimientos (*gratis*) que no te pueden dar en clase, vale que puedan ser no remuneradas o poco remuneradas. Pero si lo que haces es trabajar como un esclavo, currando más horas que los que tienen contrato, y además sólo sirves para hacer fotocopias, llevar café..., es decir de IBM (*y veme a hacer eso o lo otro*) creo que tendríamos que cobrar un sueldo igual que cualquiera (GU, 26-5-97: 2).

Comentario modal:

Egque... ayer... (*qué vergüenza*) (GU, 2-3-98: 23).

—No me dé las gracias. La próxima visita a Alemania me trae unas salchichitas y ¡listo!

—Sí, sí (*mañana me tiño de moreno*) (GU, 26-5-97: 31).

Argumentos y justificaciones:

Coches, neveras llenas de refrescos, tortillas hechas por las madres (*que no está la cosa para perder tiempo en cocinar*) y una baraja para la partidita de mus a media tarde (GU, 9-3-98: 21).

Una conclusión:

Hola, Capitán. Muy original. Estoy hasta las narices del pequeño Edu, de las calles iluminadas y de no tener ni un solo regalo comprado. ¿Es que las navidades son sólo eso? (*hoy no es mi día*) (GU, 18-12-97: 3).

Añadidos infomativos; que utilizan en ocasiones un nexa, un archiconector:

Aturdida por la pregunta —y el *after shave* del susodicho— respondo sin saber de qué está hablando (GU, 26-5-97: 31).

No sé cómo felicitaros la Navidad, pero si me dais una zambomba y una pandereta (y también un poquito de roscón) os canto un villancico: Esta noche es noche buena y mañana Navidad... (GU, 18-12-97: 3).

Desde una sintaxis oracional se analizarían estos últimos casos como una coordinación copulativa de dos sintagmas nominales, pero esto no corresponde a lo dicho, porque se presenta como dos enunciados a distinto nivel en distinto momento (pertenecientes a dos campos semánticos que se relacionan a pesar de que chocan entre sí o no obstante su aparente incoherencia). Aquí y desde una perspectiva lingüístico-pragmática es un mecanismo que une dos enunciados, cada uno perteneciente a un enunciador: El hablante en el momento de creación del texto (H 1): “Aturdido por la pregunta”, y en un momento posterior (H 1’). Son dos voces del mismo ser real. Si lo analizamos como una unión de sintagmas nominales estamos anulando este desdoblamiento, esta polifonía. Por tanto, este conector se usa en lo enunciativo y textual para unir dos enunciados parentéticos en este caso y con una función digresiva. En realidad es cómo lo enunciativo o macroestructural se imbrica en lo oracional y se usa un instrumento oracional como un mecanismo supraoracional. De ahí, el uso de coordinadas y relativos, como archiconectores que aparecen también en el nivel discursivo-textual.

En el segundo ejemplo podemos comprobar, igualmente, que hay una diferencia en la entonación entre el paréntesis y una construcción copulativa típica. Parece algo reelaborado después, que se ha recordado en el momento y se ha insertado, con lo que abre otra línea enunciativa: la de “si me das una zambomba y una pandereta toco”, es la línea de interpretación “inocente”. El “y también un poquito de roscón” está en otro campo semántico y no es “necesario” para tocar. Sin embargo, el hablante lo inserta dicho en un tono más bajo, como una “travesura”, una “sugerencia”, distanciándose. Se desdobra en dos: el chico bueno que toca a cambio de nada. Y el chico goloso que quiere recompensa. Se hace presente, pues, el hablante con estas intervenciones como si estuviera actuando en el momento, como si tuviéramos una situación comunicativa en presencia. El hablante la recrea al introducir estos comentarios directos, expresiones del yo dirigidas a un tú, como si estuviéramos en una interlocución real.

Encontramos, por tanto, desdoblamiento del hablante, presencia del mismo y una *recreación* de la oralidad. ¿Para qué? Como decía Silva Corvalán, para adaptarse a la situación comunicativa. El hablante tiene que expresarse del modo más adecuado posible, intentando que su comunicación sea clara y rentable. Para ello en ocasiones adopta rasgos propios de lo oral para llamar la atención del receptor. Aquí es por acercarse a un registro coloquial que, recordemos, se da en una circunstancia comunicativa de: familiaridad, tema cotidiano, no distancia entre los interlocutores. Esto es lo que se pretende cre-

ar, que el oyente se sienta al mismo nivel que el que escribe y por ello usa un lenguaje casi “conversacional”, que es el tipo puro de lo oral.

Luego aquí el paréntesis es una técnica de oralización para dar un tono coloquial al texto: es un texto escrito en su transmisión y en su concepción, aunque la oralidad se recrea, se mimetiza y se usa como mecanismo discursivo.

### 3.2. Textos narrativos

Como ejemplo de estos textos, de concepción escrita y transmisión escrita, hemos analizado una novela, en la que encontramos un elevado número de paréntesis. Es más, esta estructura se utiliza aquí como técnica narrativa, aunque no es muy frecuente en otros textos de este tipo.

Sonó el timbre de éste, lo descolgué en un descuido antes de que entre su auricular y mi persona se interpusiera el parapeto acústico del contestador —*tan feliz y distraído andaba en ese momento que ni siquiera aparté los ojos del periódico que previamente había desplegado sobre la mesa*— y, atónito, escuché la voz razonable, competente y obsequiosa de la secretaria de la editorial catalana que tiene la gentileza de publicar mis libros (Sánchez Dragó, 1997: 11-12).

No podemos decir que sea una digresión, ya que al intercalar el nexos propio de ella, *por cierto*<sup>14</sup>, cambia el contenido. Con el nexos sería un añadido de información, pero aquí es un comentario sobre las circunstancias que rodean a la comunicación. El hablante se desdobra y comenta su propio discurso, pero indica los actos, actitudes, o el escenario en que se desarrolla lo que cuenta. Lo “representa”, le da visos teatrales, de estarse realizando ahora mismo, ante sus ojos, como el lenguaje coloquial. Sería como una acotación.

También encontramos comentarios modales:

Empecé a sacar metafóricamente la pistola cuando alguien me hablaba de literatura y así, poco a poco, me transformé *-desoladora imagen-* en el simulacro de un torero retirado (*idem*: 13).

Y el mundo antiguo —*sí, sí, ya sé que soy un troglodita, un reaccionario, un destructor de cuanto huele a economía, a tecnología y a futuro cibernético*— era infinitamente superior en todos los sentidos a lo que la actualidad nos propone (*idem*: 236).

Aclaraciones enunciativas:

Acércate a tu hombre —*hombre he dicho, papá*— a pecho descubierto, sin datos, sin mapas, sin salvoconductos, sin posturas previas, sin afirmaciones ni negaciones, como si fueses un papel en blanco (*idem*: 71).

Introducción de argumentos que justifican lo dicho:

Levanté la cabeza sin sobresalto —*el hachís abría una tregua de Dios en la agresividad del mundo y derogaba la ley del miedo*— y la giré hacia el intruso (*idem*: 57).

<sup>14</sup> Cfr. Mateo (1996) y Acín (en prensa).

Y digresiones:

Me acomodé en el angosto asiento con un vivo gesto de dolor procedente de las posaderas, abrí al azar el libro de los evangelios *-me salió el capítulo decimosexto de Mateo, que se titulaba (¡vaya por Dios!) La piedra fundamental de la Iglesia-* y miré de reojo y con algo de angustia la torre de control del aeropuerto mientras los motores del *boeing* rugían y el asfalto empezaba a deslizarse bajo sus ruedas (*idem*: 212-3).

“Me salió el capítulo decimosexto...” es una digresión. Intercalado en este enunciado parentético hay otro, “vaya por Dios”, que constituye un comentario modal.

Muchos de estos paréntesis parecen orales porque la técnica de los añadidos, comentarios o digresiones, parece propia de un texto no planeado, espontáneo, que se produce al mismo tiempo que se piensa. Por ello surgen inserciones, añadidos, calas... que de otro modo se revisarían y se integrarían sintácticamente.

Pero este mecanismo propio de lo oral, que supone una continua reformulación, se pasa por el tamiz culto o sistemático de lo escrito y el resultado son esos dobles planos de organización que suponen una intervención desdoblada del hablante que

—comenta su propio discurso,

—añade

—o justifica: aclara su función argumentativa (la prueba o el topos que lo permite), o comenta dándole ese valor argumentativo.

Es una “oralización”, un rasgo sintáctico que proporciona una “frescura” y espontaneidad propia de lo oral. Se recrea la situación directa: hay un yo que habla y se dirige directamente (en la ficción) al destinatario. Esto lo acerca también al registro coloquial, aunque lo separan otros rasgos: el tema, la planificación... Es un rasgo, pues, de oralidad.

### 3.3. Textos coloquiales

En contraste, nos hemos acercado a los textos coloquiales orales, concretamente a encuestas del Habla de Sevilla, Bogotá, Madrid y Valencia<sup>15</sup>. Sólo en las dos primeras hemos encontrado algún dato. Frente a lo esperable que sería su presencia, ya que son textos orales, es raro encontrar estos paréntesis digresivos. Lo normal es que el hablante salte de una cosa a otra. Se inicia una nueva línea y se sigue por ahí para luego volver al tema abandonado. No es propiamente una estructura sintáctica marcada fonética y entonativamente. Generalmente esto sirve para cuando se inserta un comentario corto. En los largos se pierde el hilo y el hablante tiene que retomarlo. Así, en el siguiente tenemos pá-

<sup>15</sup> Lamiquiz, V. & Roperó, M. (eds) (1987): *Encuestas del habla urbana de Sevilla, nivel popular, Sociolingüística Andaluza 4*, Public. Univ. Sevilla.

Otálora de Fernández, H. (ed) (1990): *El habla de la ciudad de Bogotá. Materiales para su estudio*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 2ª ed.

Esgueva, M. & Cantarero, M. (eds) (1981): *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid, C.S.I.C.

Grupo Val.Es.Co.(1995): *La conversación coloquial*, Valencia, Univ. de València.

gina y media hablando de la Alameda y el río y luego vuelve al tema del que estaba tratando:

Total que iba corriendo, hablando del guarda este —que se me va ¿no?—, porque me voy, pues yo tantas cosas... Yo tengo para llenar veinte Quijotes y tres y tres Faustos, de ahí para arriba, hasta los Episodios Nacionales. Que iba corriendo yo, con la mala fortuna que había un guardia por cada lado de la Barqueta (...) (P3V2: 409).

Aquí mismo hay una digresión: “que se me va... Nacionales”.

Iba yo para la Barqueta con un tirachinas que me acababa de hacer, ¡oh!, ¡qué tirachinas! Lo había cogido de una rama, lo había pelado, lo había preparado, le había puesto unas gomas que me habían dado muy buenas, un pedazo de... de material de un zapato viejo, total que lo arreglé yo, y yo en vez de co... coger chinas ni piedras, porque son desiguales y varían mucho, pues, por una perra gorda daban doce bolas, quince, diez, depende del sitio donde la comprara; de colores, roja, verde y así, me llenaba yo el bolsillo y me iba a tirarle a las gaviotas, que el río tenía un desagüe, bueno, tenía tres desagües, que iban al río (P3V2: 407-8)

En este caso desde “¡oh! qué tirachinas” hasta “tirarle a las gaviotas” aparece una digresión que incluye también un comentario modal. Interrumpe sintácticamente, pero no constituye un enunciado parentético. No continúa el enunciado interrumpido.

—...bueno, ella está dirigiendo el centro literario ahora del colegio, pero si vieras ese centro literario que hay en Santa Mónica, yo creo que en establecimientos de Bogotá si hay dos más, no hay uno tercero. Imagínate que están, me contaba X, claro que cuando se fundó ese centro literario, ¿te acuerdas que me tocó fundarlo?, ¿y que gocé con ese centro, siendo yo tan sumamente mala en español y todo?

ENC — Pobrecita... esa X.

INF— Pero entonces se fundó el centro literario y... y yo no sé, pero las niñas hacían sus representaciones y es... bueno, maravilloso el centro” (Bogotá: 814)

Se inicia la digresión en “claro que...” y colabora con ella la otra interlocutora y luego vuelve a lo iniciado: “bueno, maravilloso el centro”.

En el texto oral aparecen a veces comentarios modales o alguna aclaración, pero no las digresiones, porque no hay control del mensaje y se pierde el hilo y ya hay que retomarlo en otro enunciado con un nexa. Luego, en contra de lo que suponíamos, el enunciado parentético no pertenece propiamente a lo oral<sup>16</sup>, ya que supone una gran reelaboración sintáctica y entonativa.

### 3.4. Textos parlamentarios

Por último, nos acercamos a estos textos, que son de transmisión oral (a nosotros nos llega escrito luego como sustituto), y encontramos unos de creación oral (en las respuestas orales), y otros de creación escrita (cuando están leyendo y “oralizando” algo previamente escrito). Parece frecuente que aparezcan paréntesis en este último caso. Hay

<sup>16</sup>

Hemos revisado otras encuestas y tampoco hemos hallado ejemplos significativos.



dos enunciadores: uno el que ha redactado el texto, que puede ser el mismo parlamentario<sup>17</sup> en un momento X, anterior, y luego el parlamentario actual que, después de haber oído el discurso de la oposición, tiene que adecuar el suyo a las circunstancias enunciativas presentes, ligarlo a la situación temporal, anímica o subjetiva. Entonces añade comentarios de su propia cosecha, el del parlamentario en el tiempo X+1, ya sea con una actitud positiva o negativa, según convenga a la situación. Frecuentemente son aclaraciones e intervenciones para hacer oral lo ya escrito:

Su Consejería, con los papeles en la mano - *y siento no poder después replicarle-*, no sube lo que usted ha dicho, y lo sabe muy bien (DSC, 137: 4591)

Digresión, añadido, con valor interactivo.

Y me parece que hay que denunciar, con respecto a su Consejería y con respecto a todas las consejerías de la Junta de Andalucía, que, en un presupuesto que ha crecido de forma espectacular —*ustedes lo dicen*—, el presupuesto de cooperación y ayuda al desarrollo, lejos de aumentar el dinero que se le dedica, se queda absolutamente congelado; el año pasado había 835 millones de transferencias corrientes y 900 —*es decir, un total de 1735 millones de pesetas para la solidaridad y la cooperación internacional*, y el año próximo, en 1998, habrá nuevamente ese mismo dinero, 1735 millones de pesetas. Estamos..., no llegamos al 0.06% —*no el 0.6, sino el 0.06%*— de ayuda internacional, un porcentaje realmente ridículo y vergonzante (DSC, 137: 4591).

“Ustedes lo dicen” es un enunciado parentético que funciona como comentario modal-enunciativo, crítico. Al mismo tiempo se distancia polifónicamente, atribuyéndolo a otro enunciadador.

“Es decir, un total de 1735 millones de pesetas para la solidaridad y la cooperación internacional” es un enunciado explicativo introducido por un conector.

“No el 0,6, sino el 0,06%” es una aclaración, aunque reitera un dato para focalizarlo.

A veces funciona también como un elemento de contacto, porque lo dicho corresponde a una reacción a algo que ha dicho o hecho el interlocutor (si no, no parece entenderse):

Pero la que de verdad pierde, señor Consejero —*y termino*— es la segunda Universidad de Sevilla... (DSC, 137: 4604)

Parecen dos comunicaciones cruzadas: una al Consejero y otra al Presidente del Parlamento que le ha avisado de que se acaba su tiempo. Aquí la digresión o añadido se ve perfectamente que es oral, ya que no está prevista y es provocada por algo de la propia situación comunicativa.

De altos cargos, nada de nada; de personal eventual tengo dos —*a ver si los tengo por aquí*—, Sofia y Carmen Mejías, Jefe de Gabinete y la asesora para temas parlamentarios, ya está (DSC; 137: 4601).

<sup>17</sup> Generalmente en los casos de altos cargos es el asesor de su gabinete el que lo hace en primera instancia, y el interesado lo revisa o corrige.

Este se usa para ganar tiempo y mantener el contacto. Es fático-continuativo, provocado también por la situación.

Esta mañana, en la toma de posesión del Delegado de la Junta de Andalucía —*y que ahora le explicaré para qué sirve esa Delegación*—, me he limitado a decir que lo de ayer fue un jarro de agua helada, porque vinimos hablando... (DSC, 137: 4600-4601).

En este enunciado parentético usa una conexión copulativa para el añadido informativo, no previsto. El hablante se adelanta a la explicación que va a dar: es un anuncio macro-estructural. O bien añade una explicación para que espere el interlocutor que está objetando, o él presupone que objeta a esto. De todos, la digresión, el añadido, es el que tiene más fuerte el rasgo de “no planeado”, no los otros que son aclaraciones del nivel modal o enunciativo, los dos niveles “supraoracionales”.

En las respuestas orales se ve la mayor complejidad, de forma que muchísimas veces es más larga la digresión, al igual que ocurría en los textos coloquiales, se pierde el hilo y hay que retomarlo (*le decía que...*).

Este programa operativo —*yó no le puedo contestar, evidentemente, a lo que me plantea el titular periodístico, eso se lo tendría que preguntar, en todo caso, al responsable del mismo*—; le decía que este programa operativo se aprueba por la Comisión Europea el 23 de Julio de 1996, recogiendo unas inversiones a realizar por la consejería de Obras Públicas por un importe de 5.718,8 millones de pesetas, con unas ayudas Feder, elegibles, de 4289 millones (DSPA, 63: 3400).

Me pregunta el señor Calvo que en qué argumentos se basa la reciente afirmación que he hecho de que el estatuto de la Función pública es un paso atrás. Pues, mire, se basa... *Es muy largo, porque el estatuto es muy largo. Nosotros hemos colaborado a petición del propio Ministerio, pero lo mismo que lo he dicho públicamente se lo he dicho al propio Ministro: que me parece que este borrador de estatuto que se está preparando contiene una serie de cuestiones -que podamos entrar en otro momento, quizás en tres minutos es muy difícil- que desde luego suponen un paso atrás, como lo he dicho públicamente y lo repito* (DSPA, 65: 3544);

“que podamos entrar...” es un paréntesis digresivo, aclarativo, típico.

Y no solamente han disminuido dinero para el Instituto Andaluz de la Mujer, sino que van... *Y siento muchísimo, me parece una tremenda irresponsabilidad política que la Directora del LAM no esté presente hoy en la presentación de su presupuesto, de su presupuesto; sin duda es que tendrá algo urgentísimo que hacer antes que atender al Parlamento de Andalucía.* Decía que, además, este presupuesto va a cometer un tremendo error político —*y lo quiero advertir, permítanme un momento, con rigor, ¿no?*— y es que se van a asumir los servicios de las Diputaciones Provinciales, se van a asumir los servicios de las Diputaciones Provinciales, sin tener en cuenta... (DSC, 137: 4591).

“Y siento muchísimo...” es una interrupción propia de lo oral, un añadido, una digresión. Se retoma con “decía que, además”, necesario para recoger el tema, y volver al hilo principal. “- Y lo quiero advertir...” insiste en la enunciación. Es una aclaración del valor de su acto de habla con referencia al interlocutor. Focaliza, además, y resalta su valor argu-

mentativo: lo incluye en una escala, en el valor más alto de la misma. Abundan, además, las repeticiones, propias de lo hablado para mantener el hilo y darse tiempo.

#### 4. CONCLUSIONES

La estructura parentética consiste en la inserción de dos enunciados en uno, sin nexos, y marcada por el esquema melódico. Supone una interrupción sintáctica, una relación de inmediatez, envolvente, como un comentario. La cohesión se establece por el tema, y el enunciado parentético cumple una función supraoracional:

- enunciativa
- modal
- dictal:       —añadido informativo
- justificación argumentativa.

Estas funciones pueden expresarse de otro modo: las dos primeras con adverbios, o formas verbales, por ejemplo; y la de organización informativa y argumentativa también con nexos (*por cierto, a propósito ...o ya que, de hecho...*).

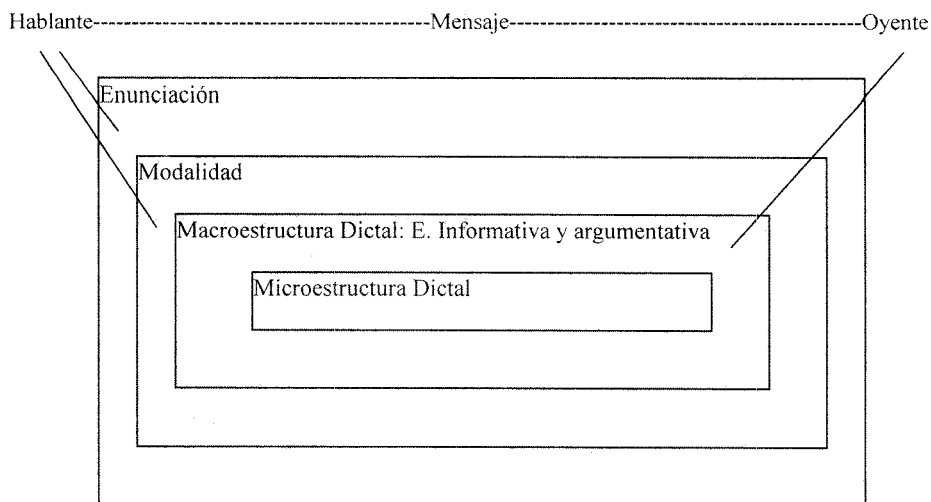
En la función modal, frente a los adverbios, la estructura parentética puede expresar un estadio más complejo: un enunciado modalizado marcado que comenta, reflexivamente, sobre otro enunciado de modalidad no marcada.

En las argumentativas y digresivas, frente a las relaciones con nexos, la parentética establece una relación más directa. El nexo aporta, revela, hace explícita una relación de contenido entre A y B. Tampoco es una relación de dependencia, del tipo de la subordinación. No es una atribución, como la de un relativo, sino una incidencia de un enunciado en otro

Enunciado A (Enunciado parentético) Enunciado A

Proximidad, incidentalidad, unión íntima entre dos datos que se relacionan sin más, se ofrecen con una relación mental en el plano más global, “en la mente del hablante” dice Acín (en prensa), es decir, en el plano organizativo o macroestructural. Establece una relación envolvente en el plano más alto. ¿Y por qué? Porque los niveles en los que actúa son “englobadores”, “superiores”, “supraoracionales”.

## Estructura discursiva (visión lingüístico- pragmática):



Como es una interrupci3n momentánea, supone una doble actividad del hablante: una en la linealidad del discurso, y otra como comentador desde fuera. Es un recurso propio del *desdoblamiento del hablante*. Este se presenta en dos momentos: uno como constructor del texto (hablante 1) y luego como el que aclara, comenta, añade o justifica (hablante 1'). En suma, como locutor y enunciadore. Se ofrece, pues, el paréntesis como una informaci3n marginal porque interrumpe el plan del texto. Se inserta algo nuevo, momentáneo, espontáneo. Tambi3n vemos que a veces las aclaraciones modales son elementos para establecer el contacto con el oyente, responder a sus reacciones, a sus gestos o palabras, mientras se habla.

La complejidad sintáctica de lo parentético es evidente, como tambi3n su rendimiento. Pero esto nos lleva a pensar que el hablante "rehace" su discurso, lo inserta, porque est3 planificado sobre la marcha y, por tanto, no hay reflexi3n. Es, pues, una situaci3n oral, y curiosamente, los textos que lo llevan así lo parecen: por ejemplo, los textos de la *GU* son más directos. Tambi3n las intervenciones parlamentarias: al oralizarlas aparecen los paréntesis y comentarios. Y el texto de Sánchez Dragó se hace más directo, como si fuera una conversaci3n.

La pregunta ahora es: ¿son orales? Hemos visto que en los textos coloquiales y en las conversaciones aparecen, en todo caso, las aclaraciones enunciativas o modales, pero no la estructura parentética como tal, porque supone gran dominio sintáctico. Y esto se da en lo escrito. Sin embargo, sus características de interrupci3n momentánea y desdoblamiento del hablante la acercan a dos características propias de "lo oral": la no planificaci3n o planificaci3n sobre la marcha, la no integraci3n (desmembraci3n), y la personalizaci3n. Por tanto, podemos decir que es un rasgo de oralidad, de recrear, mimetizar rasgos del lenguaje oral en el lenguaje escrito. La raz3n de su uso es acercar el texto escrito a un registro coloquial, directo, cercano al receptor, mediante la fingida "conversacionalidad" o interacci3n en presencia que esto supone.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACÍN, E. (en prensa): "Por cierto, a propósito y otros digresivos".
- BRIZ, A. (1998): *El español coloquial en la conversación*, Barcelona, Ariel.
- *et al.* (eds) (1996): *Pragmática y gramática del español hablado*, Univ. Valencia, Libros Pórtico.
- & SERRA, E. (1997): "De lo oral y lo escrito y entre lo oral y lo escrito", en BRIZ, A. *et al.* (1997), 1-6.
- *et al.* (eds.) (1997): *Sobre l' oral i l' escrit*, Valencia, Univ. de València.
- BUSTOS TOVAR, J. J. de (1995): "De la oralidad a la escritura", *Actas I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, Univ. de Almería, 11-28.
- (1996): "La imbricación de la oralidad en la escritura como técnica del discurso narrativo", en Kotschi, T. *et al.*, 359-74.
- (1997): "Organización textual y oralidad", en BRIZ, A. *et al.* (1997), 7-24.
- CANO, R. (1996): "Lenguaje 'espontáneo' y retórica epistolar en cartas de emigrantes españoles a Indias", en KOTSCHI, T. *et al.*, 375-404.
- CASCÓN, E. (1995): *Español coloquial*, Madrid, Edinumen.
- CORTÉS RODRIGUEZ, L. (1986): *Sintaxis del coloquio*, Salamanca, Univ. de Salamanca.
- (1992): "Algunas precisiones en torno al término coloquial", en *Estudios de español hablado (Aspectos teóricos y sintáctico - cuantitativos)*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses.
- (1996a): "Panorama de la investigación sobre lengua oral", en BRIZ, A. *et al.* (1996), 51-64.
- (1996b): "Panorama de los estudios fonológicos en España", en KOTSCHI, T. *et al.*, 551-85.
- CHARAUDEAU, P. (1983): *Langage et discours*, Paris, Hachette.
- EDMONSON, W. (1981): *Spoken discourse. A model for analysis*. London, Longman.
- FUENTES, C. (1998): "Estructuras parentéticas", *LEA XX/2*, 137-174.
- GAUGER, H. M. (1996): "'Escribo como hablo'. Oralidad en lo escrito", en KOTSCHI, T. *et al.*, 341-58.
- (1998): "Lo acústico y lo óptico: las dos materialidades de la materialidad que es el lenguaje", *Oralia*, 1 (1998), 9-26.
- HIDALGO, A. (1997): *La entonación coloquial. Función demarcativa y unidades de habla*, Valencia, Univ. de València.
- KOTSCHI, T. (1996): "Procedimientos de producción y estructura informacional en el lenguaje hablado", en KOTSCHI, T. *et al.*, 185-206.
- *et al.* (eds.): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt / Madrid, Vervuert / Iberoamericana.
- LAMÍQUIZ, V. (1996): "Texto oral y texto coloquial", *Scripta Philologica in memoriam M. Taboada Cid*, I, A Coruña, Univ. da Coruña, 123-30.
- MATEO RODRÍGUEZ, J. E. (1996): "Los marcadores digresivos. Estudio especial de *por cierto* en español actual", *Scripta Philologica in memoriam M. Taboada Cid*, t. II, A Coruña, Univ. da Coruña, 531-52.
- NARBONA, A. *et al.* (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona, Ariel.
- OESTERREICHER, W. (1996): "Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología", en KOTSCHI, T. *et al.* (eds), 317-40.

- PAYRATO, L. (1996): "Variación lingüística y modalidades de la lengua oral", en Briz, A. *et al.* (1996), 177-92.
- POLO, J. (1995): "Lo oral y lo escrito. Lengua hablada, lengua escrita, escritura de la lengua y dicción de la lengua", *Actas I Simposio sobre Análisis del discurso oral*, Almería, Univ. de Almería, 71-99.
- PORTOLÉS, J. (1993): "La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español", *Verba*, 20 (1993), 141-70.
- ROULET, E. *et al.* (1985): *L'articulation du discours en français contemporain*, Berne, P. Lang.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1996): "Estrategias sintácticas del español hablado", en KOTSCHI T. *et al.*, 261-77.
- VOGHERÀ, M. (1992): *Sintaxi e intonazione nell'italiano parlato*, Bologna. Il Mulino.